

Ofrece Prueba.-

Cuaderno nº 1.- Comuna

Excma. Cámara Contencioso Administrativo
Sala I

Juicio: Romano Zenón Del Carmen c/ Barceló Francisco Orlando y otros s/ especiales (residual) .-
Expte n ° 226 / 18.- CP1.-

Adriana María Beckmann, letrada apoderada de Comuna Rural de Monteagudo, personería acreditada en los autos principales, y con domicilio Digital en CUIT- 27-25498434-0, a V. E. respetuosamente digo:

I.- Que en legal tiempo y forma vengo a ofrecer la siguiente **Prueba de Informe:**

Se libre Oficio a Dirección General de Catastro de la Provincia, a fin de que informe lo siguiente:

- 1.- Titular de Dominio, superficie, medidas y linderos de los inmuebles identificados con los siguientes Padrones:
56765 - 361605 - 361606.-
- 2.- Si los inmuebles citados lindan con caminos.-
- 3- En caso afirmativo, indicar ubicación, medidas y si son públicos o privados .-
- 4.- Si se registran avances de los inmuebles Padrones n°s 56765 , 361605 y 361606 , sobre la vía publica o camino.-
- 5.- En caso afirmativo, indicar superficie ocupada, ubicación, construcciones existentes o desarrollo de algún tipo de cultivo.-
- 6.- Adjuntar croquis que así lo acredite e imágenes satelitales.-

II.- Acepte V.E la presente Prueba y se oficie conforme se solicita.-

Proveer de Conformidad
Será Justicia.-

Dra. Adriana María Beckmann
Abogada – Mat n° 6763